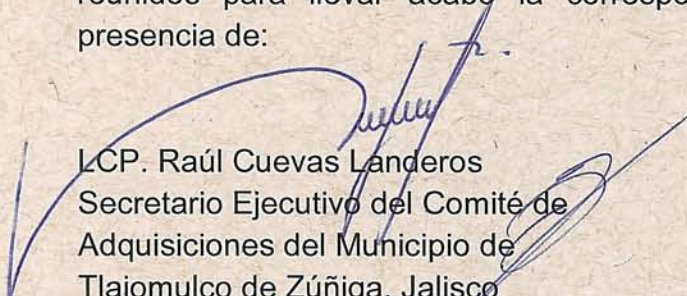


**"SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA
SÚPER ESTABLE PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"**

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **15 de octubre del año 2018**, reunidos en la Sala de Juntas de Regidores, en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, primer piso, zona centro de esta ciudad y en cumplimiento a las Bases de Licitación Pública Local **CGAIG-108/2018**, previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA, se hace constar la presencia de:



LCP. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Licitantes interesados:

Licitante, Nombre y firma

No se presentaron solicitudes de aclaración
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Prestación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 62 inciso 3 permite realizar modificaciones a la convocatoria, conforme a ello se aclara que las únicas cantidades solicitadas para este proceso son:

Partida	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
1	Hasta 750	Toneladas	Mezcla Asfáltica en Caliente, según especificaciones técnicas



Por lo cual el anexo 02 deberá de quedar de la siguiente manera:

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Partida	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	PRECIO
1	Hasta 750	Tonelada	Mezcla Asfáltica en Caliente, según especificaciones técnicas	
			IVA	
			TOTAL	

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

